



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: VELUM PRIME

Número de autorización: ES-00183

Fecha de inscripción: 31/05/2016

Fecha de caducidad: 31/01/2024

Titular

**BAYER CROPSCIENCE,
S.L.**

C/ Charles Robert
Darwin, 13. Parque
Tecnológico
46980 PATERNA
(Valencia)

Fabricante

BAYER S.A.S. (LYON)

16, rue Jean-Marie Leclair
F-69266 LYON
(Lyon cedex 09)
FRANCIA

Tipo Función:
Fungicida ,Nematicida

Composición: FLUOPYRAM 40% [SC] P/V

Envases:

Presentación/Capacidad/Material

Botella de HDPE de 250 ml; 315 ml (botella de 500 ml); 500 ml; 625 ml (botella de 750 ml ó de 1 l); 750 ml; 1l; 1,25 l (botella de 1,4 l); 1,4 l; 2,5 l (garrafa de 3 l); 3l.

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo
Berenjena	NEMATODOS	0,375 - 0,625	2	15-30	2000-6000 l/ha
	OIDIO				
Calabacín	NEMATODOS	0,375 - 0,625	2	15-30	2000-6000 l/ha
	OIDIO				
Calabaza	NEMATODOS	0,375 - 0,625	2	15-30	2000-6000 l/ha
	OIDIO				
Melón	NEMATODOS	0,375 - 0,625	2	15-30	2000-6000 l/ha
	OIDIO				
Pepino	NEMATODOS	0,375 - 0,625	2	15-30	2000-6000 l/ha
	OIDIO				
Pimiento	NEMATODOS	0,375 - 0,625	2	15-30	2000-6000 l/ha
	OIDIO				
Sandía	NEMATODOS	0,375 - 0,625	2	15-30	2000-6000 l/ha



Nº REGISTRO: ES-00183

VELUM PRIME

USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo
	OIDIO				
Tomate	NEMATODOS	0,375 - 0,625	2	15-30	2000-6000 l/ha
	OIDIO				

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Calabacín, Pepino	1
Berenjena, Calabaza, Melón, Pimiento, Sandía, Tomate	3

Fecha de Liberación (Protección de Datos):

Uso - Agente	Fecha de Liberación
Berenjena, Calabacín, Calabaza, Melón, Pepino, Pimiento, Sandía, Tomate - NEMATODOS	30/05/2026
Berenjena, Calabacín, Calabaza, Melón, Pepino, Pimiento, Sandía, Tomate - OIDIO	30/05/2026

Condiciones generales de uso:

Tratamiento en cultivo protegido. Aplicación en riego por goteo en pre o post-siembra/trasplante.

La primera aplicación se realizará 1-3 días antes o después del trasplante.

La segunda aplicación se realizará 15-30 días después del trasplante.

En la etiqueta se darán las instrucciones precisas para la correcta aplicación del producto.

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador deberá utilizar guantes de protección química y ropa de trabajo adecuada durante la mezcla/carga, limpieza y mantenimiento del equipo.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra Advertencia	--



Indicaciones de peligro	EUH 208 - Contiene <nombre de la sustancia sensibilizante>. Puede provocar una reacción alérgica. EUH 210 - Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Eliminar el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

Eliminación Producto y/o caldo:

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

En la etiqueta se hará constar que "contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona, nº CAS:2634-33-5 y mezcla de 5-cloro-2-metil-4-isotiazolin-3-ona y 2-metil-4-isotiazolin-3-ona (3:1) (CAS 55965-84-9). Puede provocar una reacción alérgica.

Condiciones de almacenamiento: --



Nº REGISTRO: ES-00183

VELUM PRIME

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --